



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE GUERRERO

Dependencia : SALA SUPERIOR
Sección : SRIA. GRAL. DE ACUERDOS
Expediente LIBRO DE ACTAS

ASUNTO : ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA
VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS
MIL VEINTIUNO.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN VIRTUAL EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EFECTUADA EL VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las quince horas del veintisiete de agosto de dos mil veintiuno, reunidos de conformidad con lo previsto en el artículo 19 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero número 467, y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, los **CC. DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA, DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS y LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA,** Magistradas y Magistrados de la Sala Superior; ante la presencia del Ciudadano Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO,** Secretario General de Acuerdos, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, **previa convocatoria de veinticinco de agosto de dos mil veintiuno, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.

4.- Modificaciones a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), al Programa Operativo Anual (POA) y al Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2021, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

5.- Clausura de la Sesión.

En relación al primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que existe Quórum Legal en virtud de estar presentes en forma virtual las Magistradas y el Magistrado integrantes de la Sala Superior.

Continuando con el segundo punto del Orden del Día, la Ciudadana Magistrada Presidenta declaró instalado el Pleno y abierta la Sesión siendo las quince horas del día veintisiete de agosto de dos mil veintiuno.

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, la Ciudadana Magistrada Presidenta, manifestó: Someto a consideración de los integrantes de este Pleno la aprobación del orden del día, quienes contestaron afirmativamente.

En relación con el cuarto punto del Orden del Día, la Magistrada Presidenta manifestó: En la sesión virtual extraordinaria de veintitrés de marzo de dos mil veintiuno, el Programa Operativo Anual (POA), Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) y Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2021, de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, fue aprobado por los integrantes de este Cuerpo Colegiado, por mayoría de votos.

Sin embargo, al realizar la evaluación al primer semestre con la finalidad de integrar la cuenta pública, se pudo advertir que los indicadores de resultados al ser plasmados en el Programa Operativo Anual, no corresponden a la actividad principal que realiza el Tribunal de Justicia Administrativa, que es el de impartición de justicia, en ese sentido, solicito a este Pleno se desarrolle un nuevo análisis para solventar las inconsistencias que se reflejan y determinar

puntualmente los nuevos indicadores de resultados enfocados a la actividad prioritaria ya mencionada y que sean plasmados en un nuevo Programa Operativo Anual y Presupuesto Basado en Resultados.

Para explicar a detalle lo anterior, se encuentra presente la Contadora NUBIA ERENDIRA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Titular de la Unidad de Evaluación al Desempeño de este Tribunal, para que de manera detallada haga la explicación correspondiente.

En uso de la palabra la Contadora NUBIA ERENDIRA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, manifestó: Magistradas y Magistrados integrantes del Cuerpo Colegiado de este Órgano de Impartición de Justicia Administrativa y Fiscal del Estado de Guerrero, las modificaciones que se les presentan se realizan debido a un ajuste de actividades a las que se había enfocado de manera inicial, y, considerando que el año que transcurre es atípico debido a la contingencia sanitaria declarada por las autoridades sanitarias en el año de dos mil veinte, es por eso que se reestructuró la metodología del marco lógico para presentar el nuevo procedimiento para construir las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), para dar paso a la elaboración del Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Programa Operativo Anual (POA) 2021, de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero. Para lo cual presento el Árbol de Problemas, el Árbol de Objetivos, las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR), el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) y el Programa Operativo Anual (POA).

Acto seguido la Contadora NUBIA ERENDIRA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, realizó la explicación detallada de las Modificaciones a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), al Programa Operativo Anual (POA) y al Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2021, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

En uso de la palabra la Magistrada Presidenta manifestó: Magistradas y Magistrados integrantes del Cuerpo Colegiado de este Órgano Jurisdiccional, ustedes ya vertieron los comentarios correspondientes, se han plasmado las observaciones que tuvieron a bien hacer, si no existe algún otro comentario les solicito emitan su voto en la forma acostumbrada.

Al respecto el Pleno ACUERDA: por unanimidad de votos se aprueban las Modificaciones a la Matriz de Indicadores de Resultados (MIR), al Programa Operativo Anual (POA) y al Presupuesto Basado en Resultados (PBR) 2021, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero; modificaciones que se ordena se agreguen a la presente acta, como anexo.

En desahogo del quinto punto de la orden del día, no habiendo más asuntos que tratar se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día veintisiete de agosto de dos mil veintiuno, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron. - DOY FE.

**DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.
MAGISTRADA PRESIDENTA.**

**MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA
GODÍNEZ VIVEROS.
MAGISTRADA.**

**DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA.
MAGISTRADO.**

**DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.
MAGISTRADA.**

**LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA
MAGISTRADO.**

**LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.**

**ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISIETE DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.**